

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo  
concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

### De Jorizos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Viernes 8 de Noviembre de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXX  
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Comercio, 37. Idem de Cornet, Arles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A. Alcalá, 67.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Estación (Euzanache)

Se adelantado.  
A plazos.  
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales

9.259



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le retiraría sus amigos, y se opondría su familia en último caso, comándole por desequilibrado.

¿No dudo que su situación es difícil?

¿Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?

¿Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡NO!

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz, SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol. DIRIJASE V. á la tienda de DOMINGO GÓMEZ, en la calle de la Dirección de Tortosa, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

**DOMINGO GÓMEZ**

Camino de Barcelona, 20 — VALENCIA

## MUEBLES FINOS

Se liquidan todas las existencias de la Fábrica de Muebles

“LA VICTORIA”

y se traspasa el local.

RAMBLA DE CATALUÑA, NÚMERO 45

Esquina Consejo de Ciento

BARCELONA

## Herniados (tronzata leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Miércoles 20 Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros de Cuadruplo y triple Reguador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hace constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, avanzaban en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, tan absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como en guante, puliendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent no existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Noviembre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechan el día podrán dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## DOLOR

Inflamación, hinchazón, dificultades en los movimientos, desaparecen con el uso del Bálamo

**Gamundi**

Moncada, 5 — TORTOSA  
FARMACIA

## CONGRESO

Sesión del día 7

A la hora de costumbre se abre la sesión presidiendo el conde de Romanones y estando en el banco azul el Sr. Canalejas y el ministro de la Gobernación. La Cámara está desanimada.

El conde de Santa Engracia pide que se remedie la situación económica del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que es imposible presentar á las cortes un proyecto de ley para enjugar el déficit del Ayuntamiento.

El señor Iglesias (don Emiliato) pide que se abonen á los obreros ferroviarios de la red catalana los jornales que perdieron durante la huelga.

El Sr. Canalejas afirma que el Gobierno no ha contraído directa ni indirectamente el compromiso de pagar estos jornales.

Declara que la intervención del Gobierno ha sido en este asunto meramente particular por haberse prestado la Compañía á mejorar la condición de sus obreros; pero dice que es preciso tener en cuenta que la Compañía está dispuesta á aumentar su presupuesto en cinco millones de pesetas por lo que no parece justo que los obreros vengan ahora con exigencias.

El señor Portela dice que del pago de los jornales atrasados sólo se habló en la última conferencia que los obreros tuvieron con los representantes de las entidades económicas y que según los obreros éstas fueron las que ofrecieron abonar los salarios atrasados.

Afirma que él no ofreció ni en nombre del Gobierno ni como gobernador el abono de estos sueldos.

El señor Iglesias (don Emiliato) insiste en pedir que la Compañía abone estos jornales.

El señor Iglesias (don Pablo) entiende que todos los elementos que intervinieron en la resolución de la huelga están obligados á intervenir para que los jornales que perdieron los obreros sean abonados.

En cuanto á la situación del Ayuntamiento de Madrid á que se ha referido el conde de Santa Engracia manifiesta el orador su opinión de que el Estado debería subvencionar al Municipio.

Aoga porque conti va la supresión de los consumos.

El señor Canalejas repite que el Gobierno no se comprometió á pagar á los obreros ferroviarios los jornales que perdieron durante la huelga.

Declara que está de acuerdo con Pablo Iglesias en que no debe restablecerse el impuesto de consumos.

Afirma que el Estado debe al Ayuntamiento de Madrid mucho menos de lo que se cree.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que sabe desde que fué concejal que el Estado debe al Ayuntamiento de Madrid grandes cantidades.

El señor Canalejas; Si el Estado debe estas cantidades á pagarlas sin condiciones pero no hay que olvidar que si se pagan estas, también deberá pagarse lo que se adeuda á los demás ayuntamientos que reclamarán con igual derecho.

Cree imposible que las cortes voten un crédito para pagar al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Buendía defiende á la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

El señor Sanchez Guerra pregunta al ministro de Fomento si se cumple el decreto sobre jubilación de empleados de Fomento.

Respecto al presupuesto de liquidación dice que no es un acto de buen gobierno que se modifiquen las partidas por iniciativa de algun diputado y se incluyan otras.

El ministro de Fomento dice que está vigente el decreto á que se refiere el señor Sanchez Guerra.

Añade que si éste sabe que no se cumplió en algún caso aquel decreto le ruega que se lo comunique.

El señor Canalejas dice que el Gobierno no es partidario de que se hagan modificaciones en el presupuesto de liquidación.

El señor Sanchez Guerra dice que conoce más de cuatro casos de empleados jubilados del ministerio de Fomento que desempeñan destinos.

El ministro de Fomento dice que sólo conoce dos, los de los señores Navarro y Planelles, dos jefes de Fomento, indispensables en aquel departamento.

Además—dice—las leyes se derogan por medio de leyes y no por decretos, como hizo el señor Sanchez Guerra. Aun está vigente la ley de 1851 que consiente que los jubilados desempeñen destinos.

El señor Sanchez Guerra afirma que manteniendo á estos empleados en sus destinos se perjudica á los subalternos.

El señor Burrell pide aclaraciones acerca de la petición del ministro de Fomento de que se incluyan en el presupuesto de liquidación tres millones de pesetas que son el principio del reconocimiento de la deuda de las Juntas de Obras de Puertos.

Estima que este asunto encierra gravedad.

El ministro de Fomento dice que en el presupuesto vigente hay seis millones de pesetas para subvenciones á estas Juntas, muchas de las cuales han emitido empréstitos con garantía de la subvención á diferentes tipos de interés.

Declara que la ley autorizada al Gobierno para que estudie si procede unificar la deuda y hacerla suya el Estado.

Estima que ha llegado el momento de realizar esto, suprimiendo las subvenciones, por creerlo beneficioso para el Tesoro y que se acordó así en Consejo de ministros.

Asegura que se acabará con estos empréstitos y que las subvenciones que se den serán exclusivamente para obras.

El señor Burrell dice que por la puerta donde han entrado estos millones pueden entrar otros varios.

El ministro de Fomento cree que no es lógica la declaración del señor Burrell.

Entiende que se hizo mal autorizando á las Juntas de Obras de los puertos para que contrataran empréstitos.

(Entra en la Cámara el señor Moré.)

El señor Burrell dice que este proyecto irá ex ramuros, como fué el de ferroviarios.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno referente á Palma de Mallorca.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto de liquidación. El señor Urzaiz rectifica. Empieza diciendo que no se propone mortificar á nadie y que jamás emplea en los debates las palabras honradez, moralidad y patriotismo.

Siente que se interpretan sus palabras como una irrespetuosidad para el Rey, y añade: Se me tacha de agresivo, pero lo se me puede tachar de intrigante. No es irrespetuosidad decir la verdad para que lo sepa el Rey.

Peor es poner decretos á la firma regia sin decirle la verdad al Monarca.

Siempre fui liberal, aunque creo que se puede ser honrado en esto ó en otro partido.

Recuerda las vacilaciones políticas del señor Navarro Reverter á la muerte de Cánovas del Castillo; y dice:

Yo tuve inteligencia con el señor Maura, pero siempre conservé mis ideas liberales.

Ataca al señor Navarro Reverter acusándole de ser el autor de todos los monopolios y de todos los empréstitos.

Por ello—dice—ha adquirido el señor Navarro Reverter gran personalidad. Yo estoy completamente solo.

Reconozco que Su Señoría es el cerebro del corazón y el estómago de la conjunción liberal democrático conservadora.

(Continúa la sesión.)

## RAQUITISMO DENTITION TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

**FUERZA Y SALUD**

y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

**TODA MADRE**

debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

## Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## GANGA

Dinamo de 118 volts, 40 amperes de 7 caballos de fuerza, de 1.444 revoluciones por minuto, se vende baratísima.

Dirigirse á D. Juan Barcón,



CHOCOLATES

**Gabinete Oftálmico**  
**Doctor OLIVERES**  
 OCULISTA  
 De los Hospitales y Escuelas de París  
 Consulta de 10 a 12  
 Operaciones de 3 a 5  
 Rosa, 3

**ESTÓMAGO**  
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
 las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, Ailatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clo-osis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remite folleto á quien lo pida.

do, sino que ha dicho, se le dé cuenta de todos los asuntos del despacho y ha pedido que se le consulte en los casos graves, antes de resolver.

En vista de esto, no faltaba quien creyera que el señor Montero Ríos no se allana á dejar la presidencia de la alta Cámara.

**Directorio carlista**  
 Se ha dicho que de confirmarse el nombramiento del marqués de Cerralbo, para jefe de los carlistas, ejercería su autoridad, asesorado de un directorio.

**Temblor de tierra**  
 Los aparatos del Observatorio, han registrado un temblor de tierra lejano.

**BOLETIN BURSÁTIL**  
 Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

**Ultimos cambios del 7 Nobre.**

<b>Interior 4 por 100</b>			
Fin de mes.	84'20	84'12	
Fin próximo	90'00	90'00	
	Diner	Papel	
Contado serie A.	86'35	86'40	
" B.	84'80	84'85	
" C.	84'75	00'00	
" D.	84'40	00'00	
Diferentes series	84'10	00'00	
<b>Amortizable 5 por 100</b>			
Fin de mes.	0'00	00'00	
Contado en diferentes series.	102'40	000'00	
<b>Acciones al contado</b>			
Banco de España	454'00	000'00	
Compañía Real Canak-zación del Ebro.	00'00	00'00	
<b>Cambios</b>			
Francos.	7'10	00'00	
Libras.	27'04	00'00	
Marcos.	131'60	00'00	

**Aceite "GEVE"**



DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO  
 CLASE VIRGEN EXTRA

Este aceite, se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna optoterapia: escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias

**Deposito general:**  
**Farmacia Vergés**  
 TORTOSA

**Ultima hora**  
**Conferencias Telefónicas**

(SERVICIO DE LA TARDE)  
 Castellón 8 á las 17'30.  
**DE MADRID**  
**El Rey**  
 S. M. el Rey ha salido esta mañana, acompañado de su ayudantes hacia Carabanchel, y sitio conocido por Cuellos de Jarama, en donde las fuerzas de guarnición en esta plaza, practican las anunciadas maniobras.—C.

**El señor Canalejas**  
 El Presidente del Consejo, ha permanecido esta mañana, algunas horas en Gobernación, recibiendo á los periodistas.

Les ha dicho que supone que el crucero "Reina Regeute, habrá llegado ya á Malta, y que allí se le en viará dinero.—C.

á fin de seguir gestionando eficazmente, las mejoras solicitadas al Gobierno.—C.

**Rumore**  
 En Barcelona circulan rumores de próximos trastornos.

No se les concede fundamento, pero así y todo, las autoridades están prevenidas, para mantener el orden á todo trance.—C.

**EN MATARÓ**  
**Trabajo abandonado**  
 Han abandonado hoy el trabajo, varios operarios metalúrgicos del taller del Sr. Blandó.

Motiva la huelga, asuntos de personal.—C.

**EXTRANGERO**  
**Derrotas**  
 Las últimas noticias de la Guerra, siguen anunciando desastrosas derrotas, para los turcos.

Dícese que el príncipe heredero al Trono, se pondrá al frente del ejército turco.—C.

**MADRID**  
**Accidente**  
 Un tren de pasajeros, ha descarrilado cerca de la estación de Dos Hermanas, resultando dos personas heridas.—C.

**Técnicos**  
 Los técnicos parece que han sido consultados, y opinan que resultaría inútil el dragado del puerto de Ferrol.—C.

**DE BILBAO**  
**Un vivo**  
 En un garage de Bilbao se presentó un chauffeur pidiendo un automóvil para una persona conocida.

Se le proporcionó é intentó moverlo, pero por falta de práctica se despeñó desde una altura, quedando destruido el vehículo.

El chauffeur quedó ileso y apeló á la fuga.—C.

**MADRID**  
**Disposición**  
 Hoy publica la que se refiere al plazo en que los mozos pueden acogerse, á los beneficios del artículo 278 del Reglamento relacionado con la Ley de reclutamiento.—C.

**DESDE EL FERROL**  
**Piropos y tiros**  
 Varios mozos que regresaban de una gira campestre requirieron de amores, á una moza hermosísima, habitante en un pueblo cercano.

Su padre, que tomó á mal esta fraseología, disparó desde una de las ventanas de su casa al grupo de jóvenes reunidos, ocasionando graves heridas á dos vecinos.—C.

**VENTA**  
 De una casa con patios y solares en el pueblo de Ametlla, calle de Perelló. Razón en la misma.

SE ARRIENDA una fábrica de aceite en Borjas, ó se podrá hacer combinación con quien lo solicite. Razón, el Procurador D. J. Vicente Castañó, Calle Cervantes, TORTOSA.

**CORREO DE MADRID**  
 (Madrid, 8.)

**Audiencia regia**  
 Han sido recibidos en audiencia por el Rey, el diputado por Granollers don Buenaventura Pla y don Juan Santpere de la Torre, que entregaron á don Alfonso el álbum con fotografías y explicación del edificio que para Escuelas y Casas Consistoriales, ha donado al pueblo de Franquesas don Juan Santpere.

El Rey se mostró deferentísimo con dichos señores, reteniéndoles en la cámara regia durante largo rato, enalteciendo en términos muy afectuosos el altruismo del señor Santpere, con quien, así como con el señor Pla, sostuvo una larga conversación sobre el desarrollo de la industria catalana.

Terminó la entrevista ofreciendo el Rey á los señores Pla y Santpere, que en su representación asistirán á la inauguración de las Escuelas y Casas Consistoriales, un infante.

El acto de la inauguración, que revestirá gran solemnidad, tendrá efecto en la segunda quincena de este mes.

—En el expreso regresaron á Barcelona los señores Pla y Santpere.

**El tratado con Francia**  
 —Se ha dicho en el Congreso que las dilaciones para firmar el tratado franco español eran debidas á haber formulado Alemania algunas observaciones de cierta gravedad, al tener conocimiento de que, firmado el tratado, se concertaría una alianza entre España é Inglaterra.

El ministro de Estado, á cuyo conocimiento llegaron tales absurdos, se apresuró á desmentirlos, por carecer de todo fundamento, añadiendo que hoy, en la recepción diplomática, tendrá ocasión de hablar con M. Geoffroy y podrá adelantar una noticia concreta sobre la firma del tratado.

**Comisión de pasivos**  
 —Una comisión de individuos pertenecientes á clases pasivas, visitó al ministro de Marina para que interponga su influencia, al objeto de que no resulten perjudicados.

El ministro les tranquilizó, asegurándoles que un Banco nacional, con toda clase de garantías, será el encargado de abonarles los haberes que devenguen por el mencionado concepto.

**El presidente del Senado**  
 El Sr. Montero Ríos, no se limita á ordenar todos los días que le enteren de lo que ocurre en el Sena-

**Discusión**  
 Para que el Sr. Navarro Reverter, pueda asistir á la Alta Cámara, cuando se discutan algunos de sus proyectos, pues así lo desean algunos senadores, le reemplazará en el Congreso, el Sr. Canalejas.—C.

**El señor Urzaiz**  
 Sábese que el discurso que pronunciará ésta tarde en el Congreso para rectificar el ex ministro Sr. Urzaiz será breve.—C.

**Recepción diplomática**  
 Hoy se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática, en el ministerio de Estado.

Se ha visto muy concurrida.

Los señores Geoffroy y García Prieto, han aprovechado el tiempo, conferenciando detenidamente.—C.

**Ministros**  
 Los señores Canalejas y Navarro Reverter, han celebrado una larga conferencia, que es muy comentada.—C.

**Comentarios**  
 La Mañana, en su edición de hoy comenta la pasividad del señor Canalejas, frente al violento discurso que pronunció anoche en el Congreso, sobre asuntos de Hacienda, el ex ministro Sr. Urzaiz.

Dice que una vez terminado, se dirigió al despacho de los ministros deseando hablar con el Sr. Canalejas, y no encontrándolo se fué á su casa.

Se comentan estas visitas.—C.

**DE SEVILLA**  
**Huelga**  
 Telegrafían de Sevilla, que se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de los Sres. González hermanos.—C.

**MADRID**  
**Congreso**  
 Se abre la sesión con escaso número de Diputados.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

D. Emiliano Iglesias se ocupa de asuntos relacionados con los establecimientos penales.

Continúa la sesión.—C.

**DE BARCELONA**  
**Comisión permanente**  
 Ha quedado constituida una comisión permanente, formada por varios padres de alumnos de las escuelas de Ingenieros industriales,

bre, que se teme la retirada en desorden de 150.000 hombres de las fuerzas de Tchataladja, temiéndose además que la mayor parte de ellos se refugien en Constantinopla, quizá matarían y saquearían bárbaramente.

Numerosos individuos de la colonia austríaca se han refugiado ya á bordo de los buques austríacos.

**Definitiva derrota**  
 —Colonia, 7.—"La Gaceta de la Colonia, publica un telegrama de Sofía diciendo que la resistencia de los turcos ha sido definitivamente vencida después de encarnizados combates, que han durado dos días, y en que el ejército turco, ha sido batido y echado de las posiciones de Tchataladja. Gran número de banderas han caído en poder de los búlgaros.

**Cerca de Salónica**  
 —Constantinopla, 7.—Según un radiotelegrama enviado por un buque de guerra extranjero, los griegos están ya á unos 12 kilómetros de Salónica.

**Las fuerzas turcas**  
 Constantinopla, 7.—Algunos corresponsales de periódicos, procedentes de los campos de batalla y llegados aquí, dicen que los turcos se hallan en estado tal, que no les es posible sostener un esfuerzo importante antes de algunos días.

**El combate de Prilitza**  
 Belgrado, 7.—Una noticia oficial, dice que el combate de Prilitza duró 2 días y que las turcas sufrieron grandes pérdidas, y los serbios también, aunque menores que aquellos.

**DE BARCELONA**  
 (8.—2 madrugadas.)  
**Petición de los ferroviarios.—La huelga escolar continúa.—El jefe de los jaimistas.**  
 En la reunión que celebró la directiva de la Unión Ferroviaria de la sección catalana, dimitieron los cargos que ocupaban en la misma, tres de sus miembros, que aunque continuaban en la sección catalana pertenecen á la del Norte.

Ayer tarde la Directiva de la sección catalana visitó al subdirector



**GUERRA á los farosantos**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curandaje en todas sus formas y aspectos, y el desecho con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin vergüenza, anuncia con verdadero descazo la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntar, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consiguen éstos con su médico, que no les engañara, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farosantos.

José Fúzi, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en la casa Clonsolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitaria—todas las veces recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero artisuado;** es el modo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en Bragueros de cantoná** para la completa y pronta curación de los tiernos infants.

**Tisantes omeopáticos,** para evitar la cargazon de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir al espesidad, dilatacion y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**  
 De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.  
 Los demás días en la

**LA CRUZ ROJA**  
 Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

**Aviso á las señoritas**  
 la apertura de la Academia de corte  
 Calle Den Carbó, 11, pral.  
 Profesora: RITA BARBER.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

## Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubricantes.

REPRESENTANTE

## Manuel Falcó

TORTOSA



**LANGEN & Cia**  
MADRID

BARCELONA  
Paseo de Gracia, 30 u

### Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cénts. caballo-hora

Molinos Harineros - Máquinas para aserrar madera

## "UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios  
Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

## D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

## «La Gresham»

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1843

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

## DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Director propietario: D. FRANCISCO VILA Y VILA  
PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomendamos á esta antigüa y acreditada casa:

### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS  
de inmejorables cualidades y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas  
Berlandieri 41<sup>o</sup>.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos  
Pídase el catálogo de este año á D. MANUEL ROCH  
Frente al Parque.—TORTOSA

## Colocación

La dese, de forjador ó de herrador, operario práctico, con buenas referencias. Razón, Manuel Martín Vallés.—Torrecilla de Alcañiz (Teruel).

## ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, PROVEEDORES Y CAFES  
C/OSPINO-CALADA 27 MICUL. 1 BARCELONA

## LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA CON SALIDAS FIJAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:  
El día 6 de Noviembre el vapor "Valbanera", el día 22 de Noviembre el vapor "Infanta Isabel", el día 27 de Noviembre el vapor "Cadiz", el día 18 de Diciembre el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo", 20 de Octubre, para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 5 de Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Manzanillo.

Vapor "Balmes", 20 de Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz", 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orcau; y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Paríto Paure, Gibara, Banés y Niño y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.<sup>o</sup> clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.<sup>o</sup> BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

## CLINICA

DEL

## D. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres—PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Hazienda del Café de la Vida.

TORTOSA

## VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

## D. Sabató

ANTOR, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16 pral TORTOSA

## DISPONIBLE

## Disponible